

DECRETO N°

163

CHIGUAYANTE,

20 ENE. 2010

VISTOS

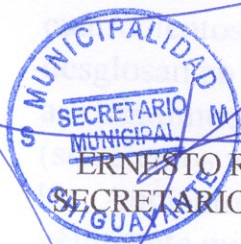
: Decreto N° 1596 de fecha 27 de noviembre de 2009 que ratifica contrato de fecha 24 de noviembre de 2009 de la propuesta pública N° 68/2009 "Mejoramiento de Infraestructura en los Centros de Salud de la Comuna" suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y la empresa Sociedad Constructora Mormel Limitada; Oficio N° 004/2010-CONST. de fecha 11 de enero de 2010 de Inspector Técnico de Obras solicitando llevar a cabo modificación de contrato; Oficio N° 64 de fecha 14 de enero de 2010 que ingresa garantía para caucionar la modificación del contrato; Modificación de Contrato de fecha 15 de enero de 2010 suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y la empresa Sociedad Constructora Mormel Limitada y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

:1.- Ratifícase Modificación de Contrato de fecha 15 de enero de 2010 de la licitación Pública N° 68/2009 "Mejoramiento de Infraestructura en los Centros de Salud de la Comuna" suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y la Sociedad Constructora Mormel Limitada por un monto de \$204.444.- impuestos incluidos, sin plazo adicional.

2.- Impútase el monto de la modificación antes mencionada a la cuenta "Mejoramiento de Infraestructura en los Centros de Salud de la Comuna" de la Dirección de Salud.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ

SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ALCALDE

CRISTOBAL MORENO CHAVEZ
ALCALDE (S)

CMCH/ERP/JLZ/jrs

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Salud Municipal
- ☐ Sr. Henry Guzmán Lincolao (ITO)
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☒ Secretaría Municipal
- ☐ Interesados